

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la empresa PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGETICA S.A.

Cumpliendo con el Art.279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa **PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGETICA S.A.**, informo a Uds. que se ha realizado el examen correspondiente al Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2016.

Se ha obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones, revisadas en base a pruebas selectivas; mismas que, permitieron confirmar las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así como, la verificación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la aplicación adecuada de Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del Control Interno, la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales emitidas y de aplicación vigente durante el Ejercicio 2016.

El trabajo efectuado ha permitido obtener una base razonable y expresar mi opinión al respecto:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; así como, a todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran debidamente elaborados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes para su estructura y archivo.

Se confirma que los títulos de acciones y talonarios; así como, el libro de acciones y accionistas fueron emitidos al momento de la Constitución de la Compañía y se mantienen al no existir modificación en el Capital que amerite actualizarlo.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la revisión efectuada y cumpliendo con las normas de auditoria, la Compañía mantiene procedimientos y controles internos adecuados, que contribuyen a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos. Controles que facilitaron el examen efectuado y permitieron dar una opinión sobre los Estados Financieros.

3. CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

La empresa **PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGETICA S.A.** inicia operaciones en febrero del 2015; su actividad principal es la Comercialización de tuberías, accesorios, productos plásticos y químicos para la industria petrolera.



Durante el Ejercicio 2016, del examen y revisión realizada, se ha podido determinar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos determinados por los Organismos de Control y los valores reflejados en los Estados Financieros cumplen con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados, incluyen la correcta aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; no se ha identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

En posesión de la administración de la Compañía y archivos correspondientes se mantienen los libros contables de la empresa; así como los reportes de Balances de Comprobación mensuales del Ejercicio 2016. Información que facilitó la elaboración de mi trabajo.

Los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, reflejan lo siguiente:

BALANCE GENERAL

Activos Corrientes	USD.	11.797,90
Activos No Corriente		5.865,27
TOTAL ACTIVOS	USD.	17.663,17
Pasivos Corrientes		11.119,30
TOTAL PASIVOS	USD.	11.119,30
<i>Patrimonio</i>		6.543,87
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	USD.	17.663,17

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operacionales	USD.	60.843,00
Ingresos No Operacionales		446,45
TOTAL INGRESOS	USD.	61.289,45
Gastos Operacionales		59.858,59
Gastos No Operacionales		3.099,66
TOTAL GASTOS	USD.	62.958,25
RESULTADO DEL EJERCICIO - (Pérdida)	USD.	1668,80

Los resultados obtenidos por la operación del año 2016 han reflejado una pérdida en libros. La conciliación tributaria se determina de acuerdo al siguiente cuadro:

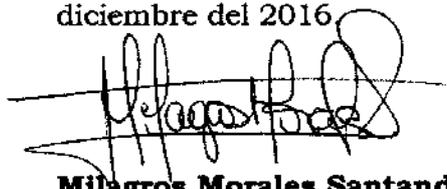
CONCILIACION TRIBUTARIA

Perdida del Ejercicio	USD.	1,668.80
(-)15% Participación trabajadores		0.00
Gastos no deducibles		2,037.18
Base Imponible para Impuesto Renta		368.38
(-) Amortización pérdidas acumuladas		0.00
22% Impuesto a la Renta causado		81.04

Como se ha podido evidenciar, los resultados del Ejercicio 2016 son negativos; los mismos que, al confirmar gastos no deducibles principalmente gastos efectuados al exterior han generado un valor a pagar de impuesto a la Renta.

En mi opinión la información revelada en los Estados Financieros se presenta de forma razonable. La situación financiera de **PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGETICA S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones están de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables, Normas Internacionales de Información financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes a la fecha.

Se emite este informe a fin de que ustedes señores accionistas sometan a consideración la aprobación de los Balances de la empresa **PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGETICA S.A.** cortados al 31 de diciembre del 2016



Milagros Morales Santander
Ing. Contabilidad y Auditoría (CPA)
RUC. 1709041626001

Quito, marzo 14 del 2017.